

INFORME 027/SO/26-06-2019

QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN A ORGANIZACIONES CIUDADANAS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO PARA CONSERVAR SU REGISTRO, SOBRE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS Y LOS INTERVENTORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PUEBLO DE GUERRERO, COINCIDENCIA GUERRERENSE, IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO, SOCIALISTA DE GUERRERO Y SOCIALISTA DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2019.

El 20 de julio de 2018, el Consejo General de este instituto electoral, aprobó la creación e integración de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro.

El 23 de julio de 2018, la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, en uso de sus atribuciones, designó a las interventoras y los interventores responsables del desahogo del procedimiento de liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales denominados del Pueblo de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Impulso Humanista de Guerrero, Socialista de Guerrero y Socialista de México.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo tercero del Vigésimo Segundo Lineamiento para la Disolución, Liquidación y Destino del Patrimonio adquirido por los partidos políticos que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y de acuerdo al programa de actividades de la citada Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, se informa lo siguiente:

- Que ha solicitud de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, las y los interventores presentaron en las fechas que se precisan en el siguiente cuadro, sus respectivos informes correspondiente al mes mayo de 2019, relacionados con las actividades de liquidación que realizan a los partidos políticos estatales que perdieron su registro.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Partido político en liquidación	Nombre del interventor/interventora	Fecha de presentación
Socialista de Guerrero	C. Yadira Ramírez Bailón	03-06-2019
Coincidencia Guerrerense	C. Jesús René Velarde Hernández	04-06-2019
del Pueblo de Guerrero	C. Raúl Rubí Velasco	04-06-2019
Impulso Humanista de Guerrero	C. Eduardo Ríos Cruz	04-06-2019
Socialista de México	C. Karla Briseida Salgado Rodríguez	04-06-2019

- Que en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, celebrada el 10 de junio del año en curso, se analizaron los informes, mismos que se agregan como anexos 1, 2, 3, 4 y 5, y en los cuales precisan saldos en las cuentas bancarias, relación de gastos, actividades realizadas y conclusiones, con corte al 31 de mayo de 2019.

Lo que se informa al pleno de este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

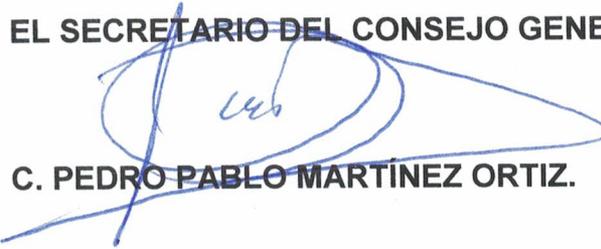
Chilpancingo, Gro., 26 de junio de 2019.

EI CONSEJERO PRESIDENTE



C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.